

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFREEZER EC C.L.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 04 de Marzo del 2020.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los estatutos sociales, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías, publicado en el Registro Oficial - 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2.019.

Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En términos generales, la compañía fue constituida el 03 de Julio de 2020, el ejercicio económico que estoy presentando ha obtenido en ventas \$ 9.472,50 luego de deducir los costos y gastos e impuestos no obtuvo una utilidad, así mismo tampoco género, Impuesto a la renta causado, a los cuales se le deducirán las retenciones de clientes y el anticipo de Impuesto a la Renta pagado.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio; en la parte administrativa esta Gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los Estados Financieros para su respectiva aprobación.



KATHERINE GABRIELA GUAMAN VERA
Gerente General